CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS

LA SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que en la planta de cargos de funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, en la actualidad NO existe personal disponible, o que aun existiendo no es suficiente para desarrollar el siguiente objeto contractual:

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR LOS PROCESOS QUE SE REALICEN EN LA SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS.

La presente certificación se expide en atención a la solicitud de la **SUBDIRECCION DE AUTORIDAD AMBIENTAL.**

Es preciso manifestar e indicar que, para la prestación de este servicio profesional NO se requerirá dedicación de tiempo completo, como tampoco, implicará subordinación alguna.

Dado en San Gil, el día 15 de Octubre de 2025.

CLAUDIA PATRICIA BARAJAS BARAJAS
Secretaria General – CAS

Elaboró: Daniela Andrea Orduz Delgado. Abg. SGL Daniela Orduz

Reviso: Leidy Johanna Ardila Remolina – Abg. SGL –